



Al contestar cite el No. 2019-01-215466

Tipo: Salida Fecha: 27/05/2019 04:30:00 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 800215790 - GESTIONES FINANCIER Exp. 76899
Remitente: 420 - GRUPO DE PROCESOS DE INTERVENCION
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 420-004371

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

Gestiones Financieras S.A. en toma de posesión como medida de intervención y otros

Auxiliar

Daniel Zuluaga Cubillos

Asunto

Admite acción de tutela 20190089200

Proceso

Intervención

Expediente

76.899

I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2019-01-214393 de 27 de mayo de 2019 el Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil, informó sobre la admisión de la acción de tutela presentada por Claudia Patricia Amaris Mendoza contra la Superintendencia de Sociedades.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de toma de posesión como medida de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de tutela interpuesta por Claudia Patricia Amaris Mendoza, es a través de estado y la fijación de un aviso en el Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de un (1) día para pronunciarse.

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Procesos de Intervención,

RESUELVE

Primero. Comunicar a las partes de la existencia de la tutela, contenida en memorial 2019-01-214393 de 27 de mayo de 2019, tal como quedó señalado en la parte motiva de la providencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención de Gestiones Financieras S.A. en toma de posesión como medida de intervención y otros, de la acción de tutela presentada por Claudia Patricia Amaris Mendoza contra la



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

2/2
AUTO
2019-01-215466
GESTIONES FINANCIERAS S.A.

Superintendencia de Sociedades, en la cartelera del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de un (1) día para pronunciarse.

Notifíquese,

DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Coordinadora Grupo de Procesos de Intervención
TRD: ACTUACIONES
Radicación 2019-01-214393
L6848